

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 7.309.293,43 euros.

Mérida, 18 de febrero de 2002.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 31 de agosto de 1999, «Diario Oficial de Extremadura» número 105, de 7 de septiembre), Antonio Pablo Sánchez Lozano.—6.459.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación del suministro: Adquisición de vacunas. Año 2002.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
 - c) Número de expediente: S-02001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de vacunas. Año 2002.
 - c) Lotes: Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.960.686,60 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de enero de 2002.
 - b) Contratistas: Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 adjudicados a «SmithKline Beecham, Sociedad Anónima»; lote número 7 adjudicado a «Wyeth Farma, Sociedad Anónima», y lote número 9 adjudicado a «Laboratorios Leti, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 1.841.662,26 euros.

Mérida, 19 de febrero de 2002.—El Secretario general técnico, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—6.507.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso, por procedimiento abierto, para el contrato de servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
 - c) Número de expediente: 60/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las EDAR del Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II podrá adjudicar el concurso a más de un

proponente, estableciendo los grupos objeto de adjudicación.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones indicadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la firma del contrato con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 4.400.000 sin incluir IVA (a razón de 2.200.000 euros anuales, sin incluir IVA).

5. Garantía provisional: 88.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 3.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 545 10 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Conforme a los requisitos exigidos en el apartado 2.3.1 (sobre B, punto e, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2002 a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Canal de Isabel II.
 - 2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): Será obligatorio presentar dos variantes con arreglo al modelo anejo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Canal de Isabel II.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, salón de actos.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 10 de abril de 2002.
- e) Hora: Las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales con pago a sesenta días.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las propuestas se presentarán en tres sobres: A (oferta económica), B (documentación administrativa) y C (Memoria técnica), según lo determinado en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) La proposición económica junto con las dos ofertas variantes se formularán conforme a los modelos que se adjuntan, como anejos I y II al pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de febrero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: Internet: <http://www.comadrid.es/012>

Madrid, 15 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo, Pedro Calvo Poch.—7.174.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso, por procedimiento abierto, para el contrato de servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Navarrosillos y La Poveda.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 61/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de gestión controlada de lodos procedentes de las EDAR de Navarrosillos y La Poveda.

c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II podrá adjudicar el concurso a más de un proponente, estableciendo los grupos objeto de adjudicación.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones indicadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la firma del contrato con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 380.000 sin incluir IVA (a razón de 190.000 euros anuales, sin incluir IVA).

5. Garantía provisional: 7.600 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 3.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 545 10 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Conforme a los requisitos exigidos en el apartado 2.3.1 (sobre B, punto e, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2002 a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el apartado 2.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Canal de Isabel II.
 - 2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003.